

CONCURSO EN EL EXTERIOR N° GC-EPFLP-GCO-01-2013

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN COMERCIAL DE EP FLOPEC”

ACTA DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de septiembre de 2013, a las 11:00 horas, se instala la presente sesión de negociación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.6 de las bases del concurso en el exterior, con la participación de las siguientes personas:

- | | |
|---------------------|--|
| • Pablo Rivadeneira | PRESIDENTE |
| • Mónica Nolivos | MIEMBRO |
| • Tania Bastidas | MIEMBRO |
| • Greg Wilkins | Representante Comercial VESON NAUTICAL (via skype) |
| • Valeria Meza | Secretaria |

Acto seguido se verifica el quórum necesario y el señor Presidente de la Comisión Técnica instala la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día:

- 1) Negociación de la oferta técnico - económica presentada por la empresa VESON NAUTICAL, para el Concurso en el Exterior N° GC-EPFLP-GCO-01-2013: “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN COMERCIAL DE EP FLOPEC”, conforme lo dispuesto en el numeral 3.6 de las bases del concurso.

- 2) Varios

A continuación el señor Presidente da inicio a la sesión de negociación.

PUNTO NÚMERO UNO: El señor Presidente de la Comisión Técnica, expone al Sr. Greg Wilkins, que la oferta presentada por la Empresa VESON NAUTICAL, en adelante VESON NAUTICAL, dentro del proceso Concurso en el Exterior N° GC-EPFLP-GCO-01-2013, ha sido debidamente evaluada de conformidad a lo establecido en el numeral 3.7 de la sección III de las bases del concurso y anexos A y B de evaluación de la oferta técnica; el mismo que fue debidamente publicado en el portal de compras públicas, y de la empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana.

Una vez que se ha obtenido los resultados finales de la evaluación, y que constan en el acta de calificación publicada en el portal de EP FLOPEC y de compras públicas, la empresa VESON NAUTICAL consta como el oferente calificado, al superar el puntaje mínimo establecido en las bases del concurso (70 puntos), por lo que se procede a la respectiva etapa de negociación, de conformidad con lo previsto en el numeral 3.6 de las referidas bases.

Acto seguido, el Ing. Pablo Rivadeneira en su calidad de Presidente de la Comisión Técnica, expone al señor Greg Wilkins, Representante Comercial de la Empresa VESON NAUTICAL, los puntos sobre

los cuales la EP-FLOPEC desea negociar, los mismos que son verificados por las partes y cuyos acuerdos se detallan a continuación:

NEGOCIACIÓN:

- La Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC solicita aumentar a 30 días/meses el acompañamiento técnico en sitio (apoyo presencial), para garantizar una adecuada integración del sistema comercial con el sistema administrativo-financiero de EP FLOPEC.

RESULTADOS DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN.-

- La Empresa VESON NAUTICAL acepta la petición efectuada por EP FLOPEC de aumentar a 30 días/meses el acompañamiento técnico en sitio (apoyo presencial), para garantizar una adecuada integración del sistema comercial con el sistema administrativo-financiero de EP FLOPEC.

De la negociación realizada sobre la ampliación del tiempo de acompañamiento técnico en sitio, se concluye que la Empresa VESON NAUTICAL mantiene su oferta económica por USD 740.555 (STECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), misma que fue enviada nuevamente como parte de la documentación de Convalidación de errores (Attachment 6, Flopec Initial 3 Year Pricing.xlsx)

DECLARACIONES

El señor Representante Comercial de la empresa VESON NAUTICAL, declara que los resultados y propuestas de esta sesión forman parte de la oferta técnica y económica de la empresa VESON NAUTICAL, presentada en el proceso el Concurso en el Exterior N° GC-EPFLP-GCO-01-2013; y adicionalmente, declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en la presente acta de negociación, a cuyas estipulaciones se someten.

Lo que las partes han negociado y acordado en la presente sesión, quedarán incorporadas en el texto del Contrato, en caso de resultar como adjudicatario, así como la presente acta formará parte del mismo.

Naturaleza Vinculante de los Acuerdos.- Queda expresamente entendido entre las partes que los acuerdos establecidos en la presente Acta de Negociación, tendrán fuerza obligatoria y serán vinculantes entre ellas.

En caso de que el oferente resulte adjudicado con el contrato, éste se obliga a suscribir el Contrato y sus anexos, en los mismos términos y condiciones contenidos en las bases del concurso, así como en los términos de la presente acta de negociación, que se anexará como parte del contrato.

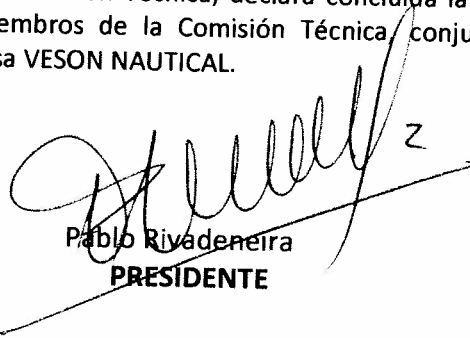
Firma del Contrato.- La presente Acta de Negociación no podrá ser interpretada como un acuerdo entre las partes para celebrar el contrato, así mismo no crea derecho alguno a favor del oferente para la adjudicación del contrato, ya que esta decisión corresponde únicamente al señor Gerente General de la EP-FLOPEC.

En caso de que el oferente resultare adjudicado con el contrato, conforme a lo establecido en las bases del concurso, las partes procederán a firmar el contrato dentro del plazo establecido dentro de las referidas bases. (En un plazo no mayor a 15 días desde la notificación de adjudicación.)

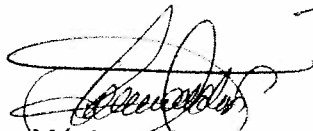
Si el oferente, luego de suscribir la presente Acta de Negociación, no mantiene su oferta tal como ha sido ajustada por la presente Acta de Negociación y se niega a firmar el contrato de habersele adjudicado, o, no suministra las garantías requeridas en el tiempo estipulado, se atenderá a lo establecido en el numeral 3.12 de la sección III de las bases del concurso.

Las partes declaran que los acuerdos aquí negociados forman parte de la oferta técnica presentada por la empresa VESON NAUTICAL, debidamente representada por el Director Global de la Solución, quien declara expresamente su aceptación a todo lo convenido en la presente acta de negociación, a cuyas estipulaciones se somete.

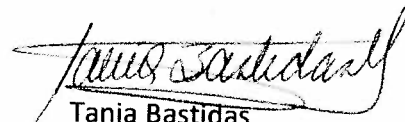
PUNTO NÚMERO DOS.- No existiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, siendo las 12:00, el señor Presidente de la Comisión Técnica, declara concluida la misma; para constancia firman la presente Acta los miembros de la Comisión Técnica conjuntamente con el señor Representante Legal de la empresa VESON NAUTICAL.



Pablo Rivadeneira
PRESIDENTE



Mónica Nolivos
MIEMBRO



Tania Bastidas
MIEMBRO



Valeria Meza
SECRETARIA

ANEXO
Mail de confirmación de negociación

-----Mensaje original-----

De: Greg Wilkins [mailto:GWilkins@veson.com]
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2013 8:07
Para: Mónica Catalina Nolivos Cisneros; GTI-Tecnología Informática
Asunto: RE: Negotiations

We are hopeful for the Communication today.

To answer your questions.

- Yes, the price includes integration with your ERP and on-site work with your team. It is outlined in the "Configure and Develop Interfaces" section and we have 30 days altogether for that, part of which is on-site.

- Yes, I can confirm we pass invoices, types of invoices, costs and consumptions of fuels, teachers of data, others, etc. along with many more fields of data.

Regards,

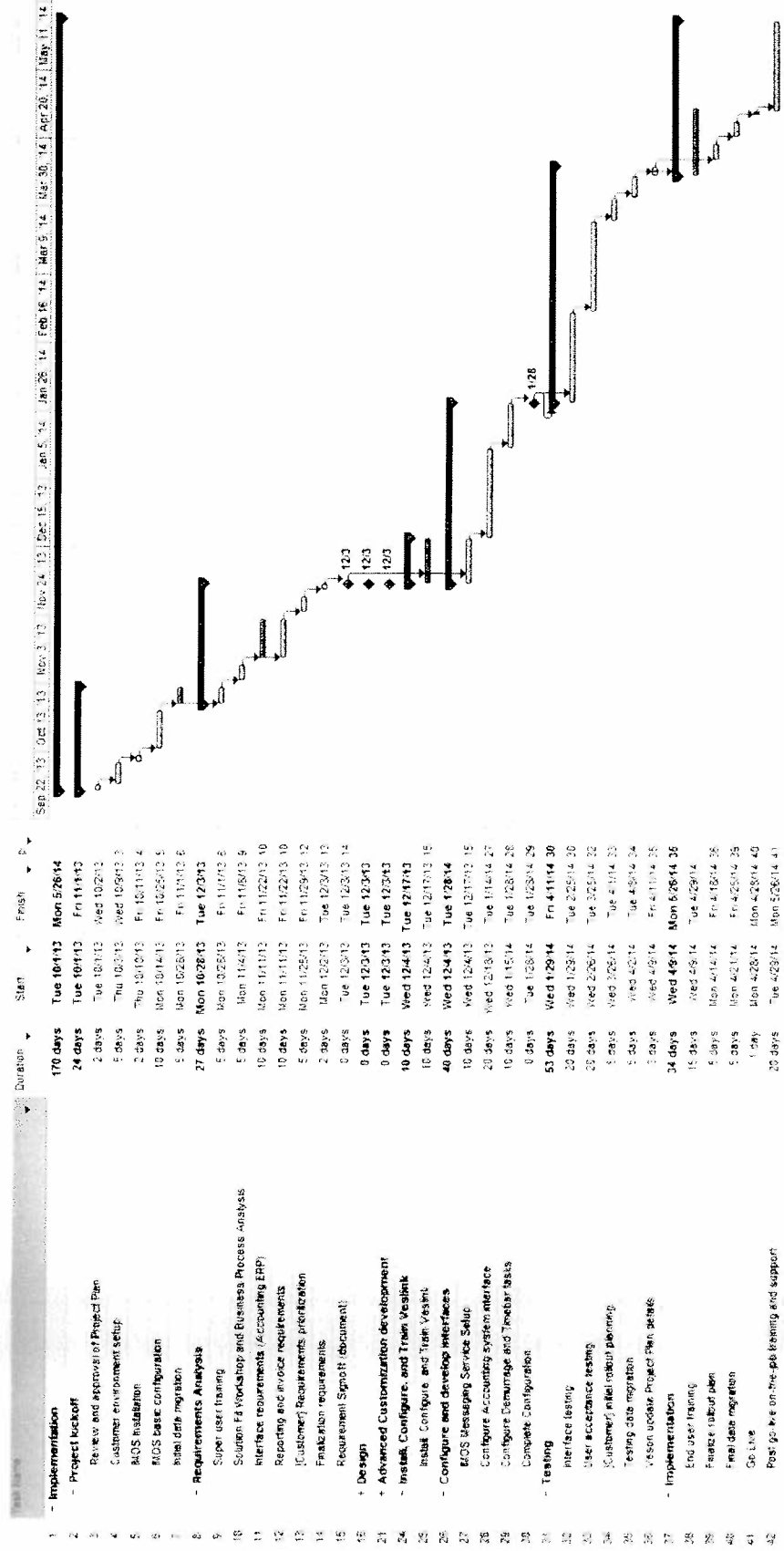
Greg

Flopec IMOS Implementation Project Schedule

Updated: August 29, 2013

Schedule Assumptions:

- This is a representative project schedule based on our current understanding of the size and complexity of this project scope. Dates may be adjusted based on further project planning discussions.
- The schedule assumes there will not be any custom development.
- Custom development impacts effort and duration of this schedule and effects Project Management, Design, and Testing effort.
- The schedule shows an estimate of project duration (not effort) and is based on what is currently known about estimated effort. (based in pricing estimates, please see pricing for notes on assumptions and criteria for pricing estimates).



Description of Software License Fees	Cost (USD)	Terms
MOS Base System including: Chartering Data Center Financials Operations Reporting 1 Administrator License	\$50,000	Fixed Cost
7 IMOS Read-Write User Licenses	\$202,500	\$7,500 Per Named User
7 IMOS Read-Only User Licenses	\$17,500	\$2,500 Per Named User
Veslink Module	\$30,000	Fixed Cost
Cargo Matching	\$30,000	Fixed Cost
Trade Desk	\$100,000	Fixed Cost
Pooling Module	\$30,000	Fixed Cost
Demurrage and Claims Module	\$30,000	Fixed Cost
Third Party XML Interface	\$30,000	Fixed Cost
Total Software License Fees	\$520,000	

Annual Software Maintenance Fees	Cost (USD) *	Terms
MOS Maintenance including: Client support Software upgrades 1se	\$ 104,000	20% of Total Software License Fees
Annual Software Maintenance Fees	\$104,000	

Annual Veslink Subscription Fees	Cost (USD) *	Terms
7 Veslink Offline Forms Subscriptions	\$2,555	\$365 Per Vessel Per Year
Annual Veslink Subscription Fees	\$2,555	

Annual Reporting Database Fees	Cost (USD)	Terms
MOS Reporting Database Annual License Includes: Separate database with reporting schema Installation and configuration	\$15,000	Per Year
Annual Reporting Database License Fees	\$15,000	

Estimated Professional Services	Cost (USD)	Terms
Project Management	\$9,000	Fixed Cost
Install and Configuration	\$9,000	Fixed Cost
Super User Training	\$9,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Resolution Fit Workshop	\$9,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Training	\$27,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Testing Support	\$9,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Interface	\$9,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Post Go Live Support/Training	\$9,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Install, Config an Training	\$9,000	\$1,800 Per Day Plus Expenses
Total Professional Services	\$99,000	

Total Section I, II, III, IV, V, VI - Year I Projected Cost	Cost (USD)
Software License Fees	\$520,000
Annual Software Maintenance Fees	\$104,000
Annual Veslink Subscription Fees	\$2,555
Annual Reporting Database Fees	\$15,000
Professional Services	\$99,000
Grand Total	\$740,555